

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 5.255/2011

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada en el día de la fecha, ha acordado aprobar el proyecto de las obras de adaptación de varias dependencias del módulo Enero, del Complejo Formativo Los Santos de Lucena, para su adecuación y uso como bar-cafetería sin cocina, así como la

aprobación del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas Particulares que regirá en el procedimiento de adjudicación de la concesión del uso privativo de dicho dominio público.

El expediente se somete a información pública durante el plazo de veinte días hábiles, con el fin de que cualquier persona pueda examinarlo en el negociado de Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento, así como formular dentro de dicho plazo las alegaciones que estime procedentes.

Lucena, 26 de mayo de 2011.- El Alcalde en funciones, José Luis Bergillos López.